



Superintendencia  
de Compañías ----

*Mayra  
Enche y Latorre  
40*

**2765**

*12  
12  
12-12-08*

T. 38666  
OFICIO No. SC.SG.RS.08.

031207

Distrito Metropolitano de Quito,

01 DIC. 2008

Señor ingeniero  
Patricio Ernesto García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO  
Portoviejo

De mi consideración:

Para los fines consiguientes, remito la comunicación de transferencia de acciones, receptada en esta Institución el 25 de noviembre del 2008, suscrita por la señora Yira Tatiana Rubio Velez, Gerente General de la compañía OSC ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A, expediente No. 95985, la misma que se encuentra bajo su jurisdicción administrativa.

Atentamente,

*Gladys Y. de Escobar*

Dra. Gladys Y. de Escobar  
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

P.M./xj



Superintendencia de Compañías  
Quito

Visitenos en: [www.supercias.gov.ec](http://www.supercias.gov.ec)

Fecha:

25/NOV/2008 10:42:22 Usr: maritzag



Remitente: No. Trámite: 38666-0  
YIRA RUBIO VELEZ, GTE. GRAL.

Razón social: Expediente: 95985  
OSC ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES  
DEL ECUADOR S.A.

SubTipo tramite:  
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

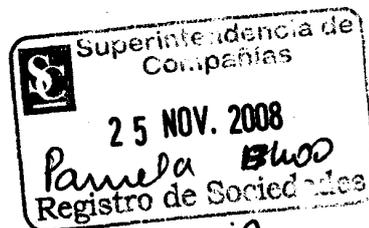
Asunto:  
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET  
Digitando No. de trámite, año y verifique

38666

Quito, 13 de noviembre de 2008

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.



Handwritten notes: 'CE', 'DP', '5-12-08'

Handwritten note: 'TOP'

Handwritten signature: 'Pataigp'

La Compañía OSC ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A., con número de expediente No.- 95985 en mi calidad de gerente y representante Legal de la compañía, acudo ante usted y me permito comunicar la siguiente transferencia de acciones:

**CEDENTE**  
NOMBRE: YIRA TATIANA RUBIO VELEZ  
C.C. 130865479-5  
ESTADO CIVIL: SOLTERA  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
VALOR DE CADA ACCIÓN: \$1.00  
NUMERO DE ACCIONES: 500

**CESIONARIO**  
JAVIER MAURICIO RUBIO ORTIZ  
C.C. 80431890  
ESTADO CIVIL: SOLTERO  
NACIONALIDAD: COLOMBIANA  
VALOR DE CADA ACCIÓN: \$ 1.00  
NUMERO DE ACCIONES: 500  
TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL

**CEDENTE**  
NOMBRE: NATALI AMARILYS RUBIO VELEZ  
C.C. 130865516-4  
ESTADO CIVIL: SOLTERA  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
VALOR DE CADA ACCIÓN: \$1.00  
NUMERO DE ACCIONES: 300

**CESIONARIO**  
NOMBRE: MIGUEL ANGEL ORTIZ ZARATE  
C.C. 79553400  
ESTADO CIVIL: SOLTERO  
NACIONALIDAD: COLOMBIANA  
VALOR DE CADA ACCIÓN: \$ 1.00  
NUMERO DE ACCIONES: 300  
TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

YIRA TATIANA RUBIO VELEZ  
GERENTE GENERAL

Handwritten initials: 'CF. RL'



Quito, 13 de noviembre del 2008

Señorita

YIRA TATIANA RUBIO VELEZ

GERENTE DE LA COMPAÑIA OSC ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES DEL  
ECUADOR S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a Usted, que dentro de la compañía que Usted  
representa, hemos procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones:

**CEDENTE**

NOMBRE: YIRA TATIANA RUBIO VELEZ

C.C. 130865479-5

ESTADO CIVIL: SOLTERA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

VALOR DE CADA ACCIÓN: \$1.00

NUMERO DE ACCIONES: 500

**CESIONARIO**

JAVIER MAURICIO RUBIO ORTIZ

C.C. 80431890

ESTADO CIVIL: SOLTERO

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

VALOR DE CADA ACCIÓN: \$ 1.00

NUMERO DE ACCIONES: 500

El cesionario ha pagado la totalidad de las acciones que son ordinarias y nominativas de un  
dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por tanto tendrá todos los derechos y  
obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía, inclusive sobre las  
cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

El cedente declara haber recibido el pago a su entera satisfacción y que no se reserva ningún  
derecho.

Se servirá comunicar la presente transferencia a la Superintendencia de Compañías e  
inscribirla en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



YIRA TATIANA RUBIO VELEZ

C.C. 130865479-5

CEDENTE



JAVIER MAURICIO RUBIO ORTIZ

C.C. 80431890

CESIONARIO

Quito, 13 de noviembre del 2008

Señorita

YIRA TATIANA RUBIO VELEZ  
GERENTE DE LA COMPAÑIA OSC ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES  
DEL ECUADOR S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a Usted, que dentro de la compañía que Usted representa, hemos procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones:

**CEDENTE**

NOMBRE: NATALI AMARILYS RUBIO VELEZ  
C.C. 130865516-4  
ESTADO CIVIL: SOLTERA  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
VALOR DE CADA ACCIÓN: \$1.00  
NUMERO DE ACCIONES: 300

**CESIONARIO**

NOMBRE: MIGUEL ANGEL ORTIZ ZARATE  
C.C. 79553400  
ESTADO CIVIL: SOLTERO  
NACIONALIDAD: COLOMBIANA  
VALOR DE CADA ACCIÓN: \$ 1.00  
NUMERO DE ACCIONES: 300

El Cesionario ha pagado la totalidad de las acciones que son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por tanto tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

El Cedente declara haber recibido el pago a su entera satisfacción y que no se reserva ningún derecho.

Se servirá comunicar la presente transferencia a la Superintendencia de Compañías e inscribirla en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



NATALI AMARILYS RUBIO VELEZ  
C.C. 130865479-5  
CEDENTE



MIGUEL ANGEL ORTIZ ZARATE  
C.C. 79553400  
CESIONARIO